

4746 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 14 de junio de 2006 (Boletín Oficial del Estado del día 27),

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 22 de febrero de 2007.—La Secretaria General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.TECNICOS AUXILIARES DE INFORMATICA DE LA ADMON. DEL ESTADO

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	3498434213 A1188	BLANCO	22-09-1971	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	SALAMANCA	4774077
		T DOMINGUEZ		DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	16
		JOSE RAMON		DELEGACION DE SALAMANCA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
2	2294495668 A1188	CONESA	16-07-1961	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	MURCIA	4774029
		T PUERTA		DELEGACION ESPECIAL DE MURCIA	CARTAGENA	16
		M.MAGDALENA		DELEGACION DE CARTAGENA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
3	1990072668 A1188	CAMPOS	21-04-1966	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	VALENCIA	4774031
		T GIMENO		DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA	VALENCIA	16
		SUSANA		DELEGACION DE VALENCIA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
4	5042472402 A1188	DIEZ	14-01-1964	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	HUELVA	4774032
		T SANTA ANA		DELEG.ESPEC.DE ANDALUCIA,CEUTA Y MELILLA	ARACENA	16
		FRANCISCO JOSE		DELEGACION DE HUELVA - ADMON.DE ARACENA - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
5	0067694424 A1188	MORENO	11-04-1958	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	MADRID	4774231
		T ESTRIEGANA		DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA	MADRID	18
		ANGEL		JEFATURA	PROGRAMADOR 1	4.408,26
6	2847800757 A1188	BRUN	08-06-1968	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	SEVILLA	5032227
		T LOPEZ		DELEG.ESPEC.DE ANDALUCIA,CEUTA Y MELILLA	OSUNA	18
		JUAN CARLOS		DELEGACION DE SEVILLA - ADMON.DE OSUNA - AREA DE INFORMATICA	PUESTO ENTRADA P.I. G.C	3.426,72
7	3262457102 A1188	GARCIA	08-03-1959	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	A CORUÑA	4774033
		T RIOLA		DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA	FERROL	16
		MANUEL		DELEGACION DE A CORUÑA - ADMON.DE FERROL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
8	3737189368 A1188	PEMAU	15-09-1963	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	BARCELONA	4774034
		T SANCHO		DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA	BARCELONA	16
		CARLOS JOSE		DELEGACION DE BARCELONA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
9	1176196557 A1188	COBOS	23-09-1963	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	CACERES	4767736
		T SERRANO		DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA	PLASENCIA	16
		FRANCISCO MANUEL		DELEGACION DE CACERES - ADMON.DE PLASENCIA - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
10	4298171468 A1188	SANCHO	18-12-1958	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	ILLES BALEARS	4754361
		T CASTAÑER		DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS	PALMA DE MALLORCA	16
		MARGARITA		UNIDAD DELEGACION ESPECIAL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.675,24
11	0784577502 A1188	RODRIGUEZ	01-05-1963	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	SALAMANCA	5032228
		T GUARDE		DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	18
		M.MARLENE		DELEGACION DE SALAMANCA - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	PUESTO ENTRADA P.I. G.C	3.426,72
12	2646211402 A1188	CUADROS	26-02-1963	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	JAEN	4745389
		T SOTO		DELEG.ESPEC.DE ANDALUCIA,CEUTA Y MELILLA	JAEN	16
		ANTONIO JOSE		DELEGACION DE JAEN - UNIDAD DELEGACION PROVINCIAL - AREA DE INFORMATICA	TECNICO ENTRADA AUXILIAR INFORMATICA	3.426,72
13	0973686335 A1188	GALLEN	08-08-1962	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	VALLADOLID	5032229
		T SANTOS		DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON	VALLADOLID	18
		EMILIO ANDRES		UNIDAD DELEGACION ESPECIAL - AREA DE INFORMATICA	PUESTO ENTRADA P.I. G.C	3.426,72

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

CÓDIGOS DE ESPECIALIDAD

T: ADMINISTRACION TRIBUTARIA